

India elimina de la lista bioestimulantes de origen animal en virtud de la enmienda de 1985 de la FCO

Description

(Nueva Delhi) El Ministerio de Agricultura y Bienestar Agrícola modificó la Orden de Control de Fertilizantes de 1985 eliminando varias entradas relativas a las mezclas de bioestimulantes y los hidrolizados de proteínas de origen animal. La enmienda, promulgada en virtud de la Ley de Productos Básicos de 1955, se denomina Décima Orden de Enmienda de 2025 sobre el Control de Fertilizantes (Inorgánicos, Orgánicos o Mixtos) y entró en vigor inmediatamente después de su publicación en el Boletín Oficial el 29 de septiembre.

Posible fundamento de la enmienda

Aunque la notificación no explica los motivos, los expertos del sector afirman que el gobierno parece estar avanzando hacia un control de calidad y una estandarización más estrictos en el sector de los bioestimulantes. Los insumos de origen animal han sido frecuentemente cuestionados en cuanto a trazabilidad y contaminación, en particular en relación con los requisitos internacionales de seguridad alimentaria.

El cambio también se considera una medida para fomentar la adopción de hidrolizados proteicos de origen vegetal y alternativas microbianas, cada vez más populares en los sistemas agrícolas sostenibles de todo el mundo. Expertos en comercio señalan que la exclusión de las formulaciones de origen animal también podría ayudar a reducir las barreras no arancelarias para las exportaciones agrícolas indias en países con restricciones más estrictas sobre dichos insumos.

Impacto en la industria

Se espera que la eliminación de estas categorías tenga un impacto inmediato en los fabricantes de fertilizantes y bioestimulantes, cuyas carteras de productos dependen en gran medida de hidrolizados de origen animal. Las empresas ahora deben reformular su oferta y podrían verse obligadas a optar por alternativas de origen vegetal para cumplir con la orden revisada.

Mezclas de bioestimulantes eliminadas

Se han omitido las siguientes entradas bajo la categoría de "Formulación mixta de bioestimulantes":



- -Mezcla de hidrolizado de proteínas y extracto de algas (líquido)
- -Mezcla de hidrolizado de proteínas y antioxidante (líquido)
- -Mezcla de hidrolizado de proteínas, extracto de algas y ácido húmico (líquido)

Se omiten los hidrolizados de proteínas de origen animal

Bajo el subtítulo "Hidrolizados de proteínas y aminoácidos", las siguientes entradas de origen animal en forma líquida ya no están reconocidas bajo la Orden de control de fertilizantes:

- -Hidrolizado de proteína 62,1% (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizados de proteínas 36,04% (Fuente animal) (Líquido)
- -Hidrolizado de proteína 62,5 % (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 46,9 % (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 29,34 % (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 12% (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 68,33 % (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 54% (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 15% (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 27,5 % (fuente animal) (líquido)
- -Hidrolizado de proteína 62,5 % (fuente animal) (líquido) www.elmaipo.cl

El Maipo/Agricultura Global

Date Created

Octubre 2025